

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS JJ ARIAS S.A. TAXAR CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2019.

En Pueblo Viejo, a los veinte y dos días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, a las 14 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Av. Manuel f Serrano se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TAXIS J.J. ARIAS S.A. TAXAR, con la asistencia de la Sr. Emilio Vaca Arana en calidad de Presidente de la Compañía, el Sr Sixto Oswaldo Díaz Sánchez en calidad de Gerente General de la misma, la Sr. Nixon Leon Aguilar en calidad de Secretario. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA DE TAXIS J.J. ARIAS S.A. TAXAR.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.-Palabras de Apertura de la sesión de la Presidencia de la Compañía
- 3.-Informe de Gerente de la Compañía Periodo 2018
- 4.-Informe de Comisario de la compañía Periodo 2018
- 5.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente Periodo 2018
- 6.-Análisis y Tratamiento del Resultado del ejercicio económico 2018

PRIMER PUNTO.-Constatación del Quorum

Los asistentes que representan 800 acciones constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, constituyen el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.-Palabras de Apertura de la sesión de la Presidencia.-

Apertura de la sesión por el Gerente de la compañía, luego que por secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que establece el art.236 de la ley de compañías y así obtener asentamiento unánime de los accionista presente, con el objetivo de aprobar los puntos del orden del día razón de la convocatoria.

TERCER PUNTO.-Informe de Gerente General de la Compañía

El Sr Sixto Oswaldo Díaz Sánchez Gerente General de la Compañía, expone su informe de labores el mismo que es aprobado por los presentes.

CUATO PUNTO.-Informe del Comisario

El Sr Luis Briones B comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por los presentes.

QUINTO PUNTO.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros

Puesto en Consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 son aprobados en totalidad por los asistentes.

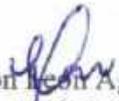
SEXTO PUNTO.-Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad el informe de los resultados de la empresa.

Siendo las 16 horas del día veinte y dos de febrero del dos mil diecinueve, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Presidenta dispone que se forme un expediente de la junta con la lista de accionista y concede un receso para la elaboración de la presente acta, la que luego se reinstala la sesión es aprobada por los presentes y suscrita por el gerente, presidente y secretario, que la CERTIFICA.


Emilio Jemmer Vaca Arana
Presidente de la Junta


Sixto Oswaldo Díaz Sánchez
Gerente General


Nixon León Aguilar
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Pueblo viejo 22 Febrero 2019